





**POLITÉCNICA**

Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

#### **CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

- FORMACION ACADEMICA (Máximo 20 puntos)
- FORMACION COMPLEMENTARIA (Máximo 15 puntos)
- EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 15 puntos)
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Máximo 15 puntos)
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 10 puntos)
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (Máximo 15 puntos)
- OTROS MERITOS (Máximo 10 puntos)
- ACREDITACIÓN (Incremento del 15% sobre valoración global)

Plazo para que cada concursante pueda revisar la documentación: **Viernes 12 de enero de 2024 de 12:00 a 14:00 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía. Edificio M1 aula FAUSTO ELHUYAR.** Deberá enviarse un correo electrónico con antelación al Presidente de la Comisión a la dirección [arturo.hidalgo@upm.es](mailto:arturo.hidalgo@upm.es).

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo: Arturo Hidalgo López.

Fdo: Sagrario Lantarón Sánchez

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: U. Kindelán Bustelo

Fdo: A. Ruiz Perea

Fdo: F. de las Heras García